



Saúl Monreal Ávila

Legislando por México

El martes 3 de febrero comienza el Segundo Período Ordinario del Segundo Año Legislativo en la Cámara de Senadores. Como parte del grupo parlamentario de Morena nuestro compromiso con México es y seguirá siendo el mismo desde que asumimos la responsabilidad: legislar con toda seriedad, viendo siempre por el interés superior de la nación.

No tenemos otro objetivo más importante que dar el debate por un país más justo, progresista y democrático. El 2026 será un parteaguas por el intenso trabajo legislativo. La agenda personal contempla el análisis y debate, en por lo menos una docena de reformas constitucionales que se desahogarán a lo largo del año. Por su importancia aquí las presentamos para su conocimiento.

Sin discusión alguna, por todo lo que está en juego para el país, la iniciativa de Reforma Electoral constitucional se alza como una de las más importantes que tendrá que ser aprobada este año. Advertimos que el debate viene fuerte, porque estamos ante una reforma de gran calado que es una exigencia del pueblo. Las nuevas reglas del juego político-electoral quedarán plasmadas en ella para el México de nuestros tiempos. El documento aún no llega a ninguna de las Cámaras y la polémica, sobre todo, en las fuerzas políticas ha comenzado en algunos foros de análisis.

Otra de las reformas constitucionales de suma importancia y que les preo-

cupa a los empresarios, es la que tiene que ver con la Reforma Laboral de 40 horas. De entrada, fue un compromiso de campaña de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que, dicho sea de paso, prácticamente, trae el consenso de casi todos los partidos políticos. Podemos adelantar a los generadores de empleo que deben estar tranquilos, porque,

una vez aprobada, su instauración será de manera gradual, por supuesto que no afectará como se ha querido hacer ver. Dicho con propiedad, es otra de las reformas que va en este Segundo Año Legislativo. Los consensos están dados, pero habrá antes un fuerte debate natural por lo que significa la productividad, el crecimiento y el desarrollo.

Sin duda, la reforma constitucional para los salarios de funcionarios de Pemex también desatará álgidos encuentros y desencuentros, porque hablamos de una profunda revisión y modificaciones en esta institución que ha estado en la polémica. En otro tema igual de importante, llegó la hora de fortalecer todo lo relativo a las jubilaciones y pensiones en México, un tema poco explorado desde el Parlamento mexicano, pero que

hoy más que nunca debe abordarse. Eso implica una reforma al artículo 127, aunque se debe ser muy serio en los análisis. El tema financiero se debe blindar para este momento.

Por mi perfil de abogado, le entrarémos a la discusión del Código Nacional de Procedimientos Penales y Delincuencia Organizada. Se retoma el tema de los jueces sin rostro para, de alguna manera, blindar su seguridad ante las sentencias que emiten contra los generadores de violencia en cualquiera de sus manifestaciones. Otra reforma que viene tiene que ver con el Código Penal Federal contra el abuso sexual. Irremediablemente, voltearemos a ver a este problema que ha causado tanto daño a las víctimas.

AÑO DE MUCHAS REFORMAS

Una nueva reforma migratoria con rostro humano también entrará a la discusión en la Cámara de Senadores, por todo lo que significa la relación con EU y las medidas que han tomado contra nuestra gente. Sobre adelantarnos a decir, que urge un cambio profundo en

este tema. De igual manera, abordaremos la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afroamericanos. El tema del cuidado del medio ambiente también llegará a la Cámara Alta, de tal suerte que, es momento, de analizar con seriedad sobre el darle dientes a la Ley para que pueda sancionar con mayor severidad a quienes atentan contra el medio ambiente, paralelamente, discutiremos sobre la gestión ambiental.

Hasta aquí, queda claro lo que consignamos líneas arriba: 2026 está llamado a ser un año de muchas reformas para darle certidumbre al México de hoy. Finalmente, la Ley para impulsar el incremento sostenido de la Productividad y Competitividad de la Economía Social se vuelve indispensable en su discusión. En suma, estamos listos para regresar a nuestra responsabilidad que nos confió el pueblo, ahora, nosotros, debemos estar a la altura de las exigencias de quienes nos llevó a la Cámara de Senadores.

Senador de Morena por Zacatecas
saulmonreal@senado.gob.mx